

Semana: 1 al 8 de abril

Contenidos a enseñar

ESI	Tutoría	Formación ética y Ciudadana
<p>Adolescencia, sexualidad y vínculos</p> <p><i>Distintos tipos de vínculos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Vínculos virtuales: ventajas riesgos y cuidados. <p>Alcance</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicancias del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales. Trabajo reflexivo sobre el cuidado de la intimidad; diferenciación entre lo público y lo privado y manejo protegido de las redes virtuales. 	<p>Integración al grupo de pares</p> <p><i>Las redes sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Internet y vínculos virtuales. La amistad virtual y el cuidado de la intimidad. 	<p>Cuidado de uno mismo y de los otros</p> <ul style="list-style-type: none"> La autonomía en la toma de decisiones. Construcción de afectos y vínculos.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para trabajar estos contenidos se seleccionó la **actividad 4. Las redes sociales y los derechos**, de la secuencia didáctica [Lo público y lo privado: prácticas de cuidado en las redes](#). Se trata de una propuesta didáctica interareal, en la que se articulan contenidos de ESI, Tutoría y Formación Ética y Ciudadana. Podrá ser desarrollada según las posibilidades de cada institución.

En esta actividad se propone pensar la tensión entre la intimidad y las redes sociales. Luego de haber problematizado lo público y lo privado, se busca reflexionar sobre el derecho a la intimidad y reconocer posibles consecuencias de la vulneración de este derecho en entornos virtuales. Se busca articular el concepto de huella digital trabajado en la primera actividad de este plan de trabajo, con la vida privada y con el derecho a la intimidad. En la situación que se presenta para analizar, es importante transparentar que no existen respuestas únicas, que la aplicación del derecho en relación con las redes sociales es novedosa y que se van construyendo nuevos criterios frente a situaciones que corren los límites permanentemente.

Semana: 13 al 17 de abril

Contenidos a enseñar

ESI	Tutoría	Formación ética y Ciudadana
<p>Adolescencia, sexualidad y vínculos</p> <p><i>Distintos tipos de vínculos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Vínculos virtuales: ventajas riesgos y cuidados. <p>Alcance</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicancias del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales. Trabajo reflexivo sobre el cuidado de la intimidad; diferenciación entre lo público y lo privado y manejo protegido de las redes virtuales. 	<p>Integración al grupo de pares</p> <p><i>Las redes sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Internet y vínculos virtuales. La amistad virtual y el cuidado de la intimidad. 	<p>Cuidado de uno mismo y de los otros</p> <ul style="list-style-type: none"> La autonomía en la toma de decisiones. Construcción de afectos y vínculos.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para continuar con el trabajo sobre redes sociales y cuidados se propone trabajar con la **actividad 5. La intimidad como cuidado. Un caso de sexting**, de la secuencia didáctica [Lo público y lo privado: prácticas de cuidado en las redes](#).

La actividad a desarrollar propone una situación entre dos adolescentes para que los/las estudiantes analicen las acciones de los/las protagonistas y sus posibles consecuencias. Los temas que aborda se vinculan con: la toma de decisiones, lo público y lo privado, el derecho a la intimidad y la huella digital.

Se propone trabajar sobre una escena que suele ocurrir en la vida real: el *sexting*. Un motivo frecuente de esta práctica está vinculado con el compartir fotografías íntimas en una relación de noviazgo o con seducir a alguien de quien se gusta. La propuesta apunta a valorar la importancia de tomar decisiones teniendo en cuenta la identificación de posibles consecuencias.

Para las situaciones de resolución grupal incluidas en la secuencia, podrán proponer que los/las estudiantes compartan sus impresiones o respuestas. Para ello puede preverse un blog, archivo compartido, [Padlet](#) o el recurso que consideren oportuno, que podrán utilizar en distintas actividades. También el/la docente podrá optar por transformar algunas consignas grupales planteadas en la secuencia, adaptándolas al trabajo individual.